**ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO CON UTM INCLUIDO**

* SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, CON LAS VELOCIDADES Y UBICACIONES REFERIDAS EN LA TABLA 1
* EL MEDIO DE ENTREGA SERÁ POR FIBRA ÓPTICA´
* EL SERVICIO DEBERA SER SIMETRICO Y DEDICADO
* SE DEBERÁ CONSIDERAR TODO EL EQUIPO NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
* SE DEBERÁ GARANTIZAR UNA DISPONIBILIDAD MÍNIMA EN EL ENLACE DE 99.20% MENSUAL EN EL SERVICIO
* LA FIBRA ÓPTICA PROVISTA POR NINGÚN MOTIVO TENDRÁ PUNTOS DE ACCESO DE MULTIPLEXACIÓN O DEMULTIPLEXACIÓN DE SERVICIOS RESIDENCIALES O ALGÚN OTRO TIPO DE SERVICIOS
* EL SERVICIO SERÁ PROPORCIONADO EXCLUSIVAMENTE CON INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL PROVEEDOR Y POR NINGÚN MOTIVO SE ENTREGARÁ EL SERVICIO MEDIANTE INFRAESTRUCTURA DE UN TERCERO O SUBCONTRATADO
* DEBERÁ SER PROVISTO POR UNA COMPAÑÍA LEGALMENTE ESTABLECIDA EN MÉXICO QUE OPERA UNA RED DE TELECOMUNICACIONES CON INFRAESTRUCTURA PROPIA Y CON COBERTURA NACIONAL, PARA LO CUAL ENTREGARÁ UN DIAGRAMA DE LA COBERTURA DE SU RED.
* DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON LA CONCESIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN, REGULADO POR SCT/IFETEL, PARA PROVEER EL SERVICIO.
* EL EQUIPAMIENTO A TRAVÉS DEL CUAL EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO SERÁ PROVISTO DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN O COMPLIANCE MEF
* DE IGUAL MANERA EL CORE DONDE SE ENTREGAN LOS SERVICIOS A NIVEL LOCAL SERÁN CURSADOS A TRAVÉS DE EQUIPOS QUE CUENTAN CON CERTIFICACIÓN MEF.
* DEBERÁ CONSIDERAR QUE LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE CERTIFICADOS O COMPLIANCE MEF SERÁ A TRAVÉS DE LA ENTREGA MISMA DE LOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO MEF DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR INDICANDO UN DIAGRAMA Y EQUIPOS INSTALADOS; LO ANTERIOR SE REQUIERE PARA GARANTIZAR LA CALIDAD ESTABLECIDA POR LA MEF.
* TODAS LAS PLATAFORMAS UTILIZADAS DEBERAN SER REDUNDANTES, DESDE LA RED DE ANILLOS DE TRANSMISIÓN HASTA LOS RUTEADORES PARA ACCESO
* EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON DIFERENTES HUBS DE SALIDA. ENTREGAR DIAGRAMA
* SE DEBERÁ GARANTIZAR LOS SERVICIOS: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTRA CUALQUIER FALLA QUE AFECTE LA OPERATIVIDAD.
* TIEMPO DE REPARACIÓN: EN CASO DE PRESENTARSE FALLAS EN EL SERVICIO, ESTAS DEBERÁN SUBSANARSE EN 4 HORAS MÁXIMO, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.
* EL UTM DEBERÁ DE CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
  + EL EQUIPO DEBE CONSISTIR EN UNA PLATAFORMA DE PROTECCIÓN DE RED, BASADA EN UN DISPOSITIVO CON FUNCIONALIDADES DE FIREWALL DE PRÓXIMA GENERACIÓN (NGFW), ASÍ COMO CONSOLA DE GESTIÓN Y MONITOREO.
  + THROUGHPUT DE POR LO MENOS 5 GBPS CON LA FUNCIONALIDAD DE FIREWALL HABILITADA PARA TRÁFICO IPV4 Y IPV6
  + SOPORTE A POR LO MENOS 700K CONEXIONES SIMULTANEAS
  + SOPORTE A POR LO MENOS 35K NUEVAS CONEXIONES POR SEGUNDO
  + THROUGHPUT DE AL MENOS 4.4 GBPS DE VPN IPSEC
  + ESTAR LICENCIADO PARA, O SOPORTAR SIN NECESIDAD DE LICENCIA, 200 TÚNELES DE VPN IPSEC SITE-TO-SITE SIMULTÁNEOS
  + ESTAR LICENCIADO PARA, O SOPORTAR SIN NECESIDAD DE LICENCIA, 250 TÚNELES DE CLIENTES VPN IPSEC SIMULTÁNEOS
  + THROUGHPUT DE AL MENOS 490 MBPS DE VPN SSL SOPORTAR AL MENOS 200 CLIENTES DE VPN SSL SIMULTÁNEOS
  + SOPORTAR AL MENOS 1 GBPS DE THROUGHPUT DE IPS
  + SOPORTAR AL MENOS 310 MBPS DE THROUGHPUT DE INSPECCIÓN SSL
  + SOPORTAR AL MENOS 990 MBPS DE THROUGHPUT DE APPLICATION CONTROL
  + SOPORTAR AL MENOS 800 MBPS DE THROUGHPUT DE NGFW
  + SOPORTAR AL MENOS 600 MBPS DE THROUGHPUT DE THREAT PROTECTION
  + PERMITIR GESTIONAR AL MENOS 5 ACCESS POINTS
  + TENER AL MENOS 5 INTERFACES 1GBPS
  + ESTAR LICENCIADO Y/O TENER INCLUIDO SIN COSTO ADICIONAL, AL MENOS 10 SISTEMAS VIRTUALES LÓGICOS (CONTEXTOS) POR APPLIANCE
  + SOPORTE A POR LO MENOS 10 SISTEMAS VIRTUALES LÓGICOS (CONTEXTOS) POR APPLIANCE
* PARA EL SITIO DENOMINADO MONTEBELLO EL PROVEEDOR DEBE CONSIDERAR ADEMAS DE LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS, LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS ADICIONALES COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:
  + UTM MARCA FORTINET MODELO 600E.
  + 5 IPS PUBLICAS
  + UN PAQUETE DE 30 TRONCALES SIP ENTREGADAS POR FIBRA ÓPTICA
* PARA EL SITIO DENOMINADO BONANZA, EL PROVEEDOR DEBE CONSIDERAR ADEMAS 5 IPS PUBLICAS ADICIONALES
* PARA EL SITIO DENOMINADO CENTRO DE DISTRIBUCION EL PROVEEDOR DEBE CONSIDERAR ADEMAS DE LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS, LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS ADICIONALES COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA
  + 20 NODOS DE RED, LOS CUALES DEBERÁN DE INCLUIR CABLE UTP CAT6 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
  + UN NVR 8 MEGAPIXEL (4K) / 32 CANALES / 16 PUERTOS POE+ / SOPORTAR CAMARAS CON ACUSENSE / HIK-CONNECT / 2 BAHIAS DE DISCO DURO / SWITCH POE 300M / HDMI EN 4K
  + UN DISCO DURO WD DE 4TB / 3 AÑOS DE GARANTÍA / OPTIMIZADO PARA VIDEOVIGILANCIA.
  + UN SWITCH POE+ / 300M POE LARGA DISTANCIA / 12 PUERTOS POE+ / 4 PUERTOS POE++ / BT (90 W) / 2 PUERTOS SFP / 2 PUERTOS DE RED GIGABIT.
  + VEINTE CAMARAS BALA IP 6 MEGAPIXEL / LENTE 4 MM / 80 MTS IR EXIR / EXTERIOR IP67 / WDR 120 DB / POE / VIDEOANALÍTICOS (FILTRO DE FALSAS ALARMAS) / ULTRABAJA ILUMINACIÓN / POE:802.3AF, CLASS 3, 36 V TO 57 V, 0.35 A TO 0.22 A, MAX 12.5 W
  + INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
* PARA EL SITIO DENOMINADO HOSPITAL GENERAL DE CULIACAN EL PROVEEDOR DEBE CONSIDERAR ADEMAS DE LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS, LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS ADICIONALES COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:
  + UTM MARCA FORTINET MODELO 200F.
* SE DEBERÁ CONSIDERAR LA GESTIÓN Y ADMINSITRACIÓN DEL DISPOSITIVO UTM COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:
* GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO 24X7X365 DÍAS, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN CON 1 DIRECCIÓN IP FIJA.
* SEGURIDAD INFORMÁTICA: CONTROL Y POLÍTICAS DE ACCESO, FIREWALLS, SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INTRUSOS (IPS), SEGURIDAD MULTIFUNCIÓN, SEGURIDAD DE LA RED, ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD, CLIENTES DE SEGURIDAD DE TERMINALES Y REDES VPN, SEGURIDAD EN LA WEB, DETECCIÓN DE VULNERABILIDADES, DETECCIÓN DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS Y ANOMALÍAS EN LA RED, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y POLÍTICAS.
* MONITOREO EN TIEMPO REAL: HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD NOC-SOC CONSTRUIDA CON PERSPECTIVA DE OPERACIONES CON VISTAS ORIENTADAS A LA ACCIÓN Y PROFUNDAS CAPACIDADES DE PROFUNDIZACIÓN. NO SOLO BRINDAR VISIÓN CRÍTICA DE LAS AMENAZAS, SINO TAMBIÉN ABORDAR CON PRECISIÓN LOS RIESGOS EN LA SUPERFICIE DEL ATAQUE, SEÑALANDO DÓNDE SE NECESITA UNA RESPUESTA.
* ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA: EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON HERRAMIENTA DE OPERACIONES NOC- SOC CONSTRUIDA CON PERSPECTIVA DE SEGURIDAD, PARA ADMINISTRAR LOS DISPOSITIVOS DE RED Y SEGURIDAD. LOS EQUIPOS INCLUIDOS EN LA SOLUCIÓN PROPORCIONARÁN MEJORAS SIGNIFICATIVAS EN EL DESEMPEÑO. CON LAS VERSIONES DE CONSOLA CENTRAL Y EL TABLERO DE ANALÍTICOS, SE, PODRÁN REALIZAR EFICIENTES ANÁLISIS DE SEGURIDAD POR EVENTO.
* GARANTIA: LAS 24 HORAS DEL DÍA, DURANTE EL PERIODO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
* TIEMPO DE REPARACIÓN EN CASO DE FALLAS: 4 HORAS A PARTIR DEL REPORTE

**ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE INTERNET NO DEDICADO**

* SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET NO DEDICADO, CON LAS VELOCIDADES Y UBICACIONES REFERIDAS EN LA TABLA 1.
* EL ACCESO A INTERNET SERÁ PROVISTO A TRAVÉS DE UN SERVICIO DENOMINADO "BEST EFFORT".
* EL SERVICIO DE INTERNET ASIMÉTRICO PUEDE CONTENER ALGÚN PUNTO DE SOBRESUSCRIPCIÓN EN EL MEDIO DE ACCESO.
* PROPORCIONARÁ UNA DIRECCIÓN IP HOMOLOGADA DINÁMICA DEL PROTOCOLO IPV4 PARA CADA SITIO.
* LA INTERFAZ EN LA QUE SE ENTREGARÁ EL SERVICIO SERÁ DE AL MENOS 1 PUERTO FASTETHERNET.
* EL SERVICIO A ENTREGAR DEBERÁ PROVEERSE POR MEDIOS PROPIOS.

**ESPECIFICACIONES DE TELEFONÍA EN LA NUBE**

DEBE DE SER UNA SOLUCIÓN HABILITADA 100% EN LA NUBE DONDE SE ALOJAN LOS APLICATIVOS Y SE INTEGRAN LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN QUE SE REQUIEREN PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIAS DE LAS ÁREAS OPERATIVAS, INTEGRANDO LOS SERVICIOS CON CALIDAD, SEGURIDAD Y DISPONIBILIDAD.

DEBERÁ PERMITIR ADOPTAR DE UNA MANERA SENCILLA ESCENARIOS DE MOVILIDAD AL SER UNA SOLUCIÓN QUE PUEDA ESTAR AL ALCANCE DE CUALQUIER CONEXIÓN DE INTERNET DE LA QUE SE TENGA ACCESO, ADICIONAL, DEBE SOPORTAR LA HABILITACIÓN DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN Y TELEFONÍA DESDE VARIOS DISPOSITIVOS COMO PUEDEN SER LAPTOPS/PCS (MACOS, WINDOWS), TELÉFONO MÓVIL, HARDPHONE (TECNOLOGÍA SIP), DISPOSITIVOS IOS Y ANDROID.

DENTRO DEL ECOSISTEMA DE ESTA SOLUCIÓN DE COLABORACIÓN PODRÁ PERMITIR REALIZAR INTEGRACIONES CON APLICACIONES DE TERCEROS (OFFICE 365, OUTLOOK ADD-IN, OUTLOOK DIRECTORY INTEGRATION, GOOGLE DRIVE, SKYPE FOR BUSINESS Y MICROSOFT TEAMS COMO ADD ON).

LA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA EN LA NUBE TENDRÁ LA CAPACIDAD DE REALIZAR LO SIGUIENTE:

* REALIZAR Y RECIBIR LLAMADAS
* TRANSFERENCIA DE LLAMADA
* RETENCIÓN DE LLAMADA
* CONFERENCIA TRIPARTITA
* FORWARDING (BUSY/NO ANSWER/ALL)
* MOVILIDAD (APLICACIONES DESKTOP Y EN MÓVIL).
* TELÉFONOS IP.

ADEMAS DEBERÁ BRINDAR LAS SIGUIENTES VENTAJAS OPERATIVAS:

* MAYOR AGILIDAD PARA ENFOCARSE EN LA OPERACIÓN.
* MEJOR PRODUCTIVIDAD, OPTIMIZANDO LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS, ASÍ COMO EL TRABAJO MÓVIL Y REMOTO.
* LA POSIBILIDAD DE ELIMINAR LA OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA.
* SIMPLIFICACIÓN DE OPERACIÓN, AL RESIDIR TODO EN LA NUBE.
* SERVICIO ADMINISTRADO POR EL PROVEEDOR
* SEGURIDAD, DISPONIBILIDAD Y APOYO, AL CONTAR CON UN SOLO PROVEEDOR QUE OTORGA TODOS LOS SERVICIOS Y SOLUCIONES DE IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE.
* CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES.
* CADA LLAMADA DEBERÁ REQUERIR 100 KBPS DE ANCHO DE BANDA SIMÉTRICO COMO MAXIMO A LA NUBE DE LLAMADAS EN LA NUBE, O 100 KBPS EN LA TRONCAL SIP DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS.

EL SERVICIO EN LA NUBE PROPORCIONADO DEBERÁ INCLUIR FUNCIONALIDADES DE TELEFONÍA TRADICIONAL, COLABORACIÓN Y MENSAJERÍA.

DEBERÁ SOPORTAR APLICACIÓN QUE OFREZCA CAPACIDADES COMPLETAS DE LLAMADAS DESDE TELÉFONOS DE ESCRITORIO Y DISPOSITIVOS MOVILES CON SISTEMAS OPERATICOS IOS, ANDROID, WINDOWS O MACOS.

LA SOLUCION DEBERÁ INCLUIR POR CADA EXTENSIÓN UN TELÉFONO IP DE SOBREMESA CON DISEÑO ERGONÓMICO Y CARACTERÍSTICAS AVANZADAS DE TELEFONÍA IP CON AUDIO DE BANDA ANCHA QUE GARANTICE UN SONIDO CRISTALINO CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UNA EXPERIENCIA DE COMUNICACIONES DE VOZ COMPLETA Y FÁCIL DE USAR. DEBERÁ INCORPORAR 2 PUERTOS RJ45 10/100/1000BASE-T Y TECLAS BLF.

DEBERÁ INCORPORAR TECLAS DE FUNCIÓN FIJAS BRINDANDO UN ACCESO A LAS FUNCIONES DE SERVICIO: MENSAJERÍA, DIRECTORIO, TRANSFERENCIA, ETC.

EL TELÉFONO DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

* 4 LÍNEAS
* TECLAS BLF
* PANTALLA: 3.5'', 396X162PX RETROILUMINADA
* POWER-OVER- ETHERNET (POE) CLASE 1 Y CERTIFICACIÓN ENERGY STAR
* FULL DUPLEX
* IEEE 802.3AF POE (CLASS 1), EL CONSUMO NO EXCEDE DE 3.84 W
* G.711A/Μ, G.722, G.729A, ILBC
* 2XRJ45 10/100/1000BASE-T
* DEBERÁ INCLUR ADAPTADOR DE CORRIENTE O POWER INJECTOR

LOS SITIOS DONDE SE REQUIERE TELEFONÍA EN LA NUBE ASI COMO LA CANTIDAD DE EXTENSIONES NECESARIAS SE INDICAN EN LA TABLA 1

**SERVICIO, GESTIÓN Y REPORTES DE ATENCIÓN DE FALLAS:**

* EL PROVEEDOR ADJUDICADO PROPORCIONARÁ UNA HERRAMIENTA WEB EN LA CUAL PERMITA EL MONITOREO 24 X 7 (VEINTICUATRO POR SIETE) DEL ANCHO DE BANDA UTILIZADO. EL USUARIO Y CONTRASEÑA SERÁN ENTREGADOS AL PERSONAL ASIGNADO
* EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A QUE LA UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE RED REQUERIDOS PARA LA ENTREGA DE LOS ENLACES SOLICITADOS, SERÁN MONITOREADOS Y ACTUALIZADOS CONTINUAMENTE. ESTO CON EL FIN DE ASEGURAR QUE EN NINGÚN MOMENTO SE ALCANCE EL MÁXIMO PERMITIDO DE UTILIZACIÓN QUE EN ESTE CASO SE CONSIDERARÁ EL 99.98% (NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y OCHO POR CIENTO). ANEXAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
* EL PROVEEDOR, UNA VEZ ADJUDICADO PROPORCIONARÁ UN PORTAL DONDE SEA POSIBLE DAR DE ALTA, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO A LOS REPORTES LEVANTADOS EN EL SISTEMA
* EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ UN NÚMERO TELEFÓNICO ÚNICO PARA LEVANTAR REPORTES DE FALLAS EN UN ESQUEMA 24X7X365 (VEINTICUATRO POR SIETE POR TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO).
* EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EL PROCEDIMIENTO DE ESCALACIÓN DE FALLAS, SIN EXCEDER DE 4 (CUATRO) NIVELES. EL PRIMER NIVEL DE ESCALACIÓN NO EXCEDE DE 30 (TREINTA) MINUTOS, ESTO SE REFIERE A LA ATENCIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DEL REPORTE DE LA FALLA.
* EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN CENTRO DE MONITOREO QUE OPERA CONTINUAMENTE LAS 24 (VEINTICUATRO) HORAS DEL DÍA LOS 365 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO) DÍAS DEL AÑO.
* EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR COMO PARTE DE ESTA PROPUESTA UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON UN CENTRO DE MONITOREO CONOCIDO COMO NOC (POR SUS SIGLAS EN INGLES “NETWORK OPERATION CENTER”), QUE ES PROPIO Y NO DEPENDE DE UN TERCERO (OUTSOURCING).
* EL NOC DEL PROVEEDOR PODRÁ SER VISITADO EN DIFERENTES OCASIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO.
* EN LAS VISITAS EL PROVEEDOR MOSTRARÁ LAS HERRAMIENTAS DE HARDWARE/SOFTWARE CON QUE CUENTA EL NOC PARA EL MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA
* EL PERSONAL DEL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON CERTIFICACIÓN SCRUM MASTER PARA PODER INICIAR, PLANEAR Y EJECUTAR CUALQUIER PROYECTO. ANEXAR MINIMO 3 CERTIFICADOS.
* EL PERSONAL DEL NOC DEL PROVEEDOR CUENTA CON PROCESOS EFICIENTES, BASADOS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL MERCADO A TRAVÉS DE ITIL V3.0 O SUPERIOR PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES Y PARA ELLO INCLUYE COMO PARTE DE ESTA PROPUESTA LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION. PRESENTAR CERTIFICADOS.
* DURANTE EL PROCESO DE INSTALACIÓN Y PARA SU GESTIÓN ES NECESARIO CONTAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON UN INGENIERO CERTIFICADO POR EL PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (PMI) POR LO QUE PROVEEDOR INTEGRARÁ EL COMPROBANTE O CERTIFICADO EN LA PRESENTE OFERTA.
* PARA ASEGURAR LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS CON LA INFRAESTRUCTURA, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR POR LO MENOS CON UN INGENIERO CERTIFICADO CCIE EN R&S O ENTERPRISE Y 2 CCNP EN R&S O ENTERPRISE, INTEGRAR COMPROBANTE.
* PARA TODO EL PERSONAL CERTIFICADO REQUERIDO, SE DEBERÁ ENTREGAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE INDIQUE QUE LABORAN PARA EL PROVEEDOR O EN EL MISMO GRUPO EMPRESARIAL
* EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR EL PROCESO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ ANTE LA ENTIDAD CERTIFICADORA, DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS EN ITIL, PMI, CCIE Y CCNP
* EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN TIEMPO PROMEDIO DE SOLUCIÓN DE FALLAS (MTTR) DE 4 (CUATRO) HORAS O MENOR PARA EL SERVICIO DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA.
* EL PROVEEDOR MANTENDRÁ UN NIVEL DE DISPONIBILIDAD DE 99.8% (NOVENTA Y NUEVE PUNTO OCHO POR CIENTO) EN EL BACKBONE Y 99.20% (NOVENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA POR CIENTO) EN LA ÚLTIMA MILLA
* EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON DIFERENTES HUBS DE SALIDA. ENTREGAR DIAGRAMA
* EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR TODO EL EQUIPO ACTIVO NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
* EL SERVICIO PARA ENTREGAR POR PARTE DEL PROVEEDOR INCLUYE TODOS LOS GASTOS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL MISMO.
* EL PROVEEDOR ENTREGARÁ PARA EL SERVICIO MÍNIMO UNA CANTIDAD DE IP´S CLASE C CON MÁSCARA DE SUBRED /27
* PARA CONSIDERAR COMO ENTREGADOS LOS SERVICIOS, EL PROVEEDOR, UNA VEZ ADJUDICADO, REALIZARÁ LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES PARA DEMOSTRAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ENTREGADO.
* EL PROVEEDOR ENTREGARÁ POR ESCRITO LOS NÚMEROS DE SISTEMA AUTÓNOMO PROPIOS Y DE SUS PROVEEDORES DE INTERNET (TIER-1), ASÍ COMO DE OTROS 2 (DOS) ISP´S CON LOS QUE ESTÁ HACIENDO PEERING NACIONAL, COMO PARTE DE LA PRESENTE OFERTA.
* EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON AL MENOS 4 SALIDAS A TIER1.
* EL PROVEEDOR ENTREGARÁ UN DIAGRAMA DE SUS CONEXIONES HACIA PROVEEDORES INTERNACIONALES (TIER-1) INDICANDO LA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA EN CADA ENLACE.
* PARA ASEGURA UNA CORRECTA GESTION DE CALIDAD EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE ISO 9001:2015 A SU NOMBRE O A NOMBRE DE UNA EMPRESA DE SU MISMO GRUPO
* PARA ASEGUAR UNA CORRECTA INTEGRACIÓN DE APLICACIÓN DE PROCESOS EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE ISO 20000-1 2018 A SU NOMBRE O A NOMBRE DE UNA EMPRESA DE SU MISMO GRUPO
* PARA ASEGURAR LA CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE ISO 27001-2013 A SU NOMBRE O A NOMBRE DE UNA EMPRESA DE SU MISMO GRUPO
* TODA LA SOLUCIÓN DEBERÁ CONTAR CON UNA VIGENCIA DE 36 MESES PARA SERVICIO, SOPORTE, LICENCIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.

**ENTREGABLES ADMINISTRATIVOS**

* ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 (COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
* ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES O REFORMAS A LA MISMA (COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
* IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
* TÍTULO DE CONCESIÓN ANTE LA IFT (COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
* REGISTRO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM), CÉDULA, ENGOMADO Y FACTURA (COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
* ALTA ANTE EL SAT DEL DOMICILIO EN EL QUE LLEVA A CABO SUS OPERACIONES EN LA CIUDAD DE CULIACÁN (COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
* COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
* COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN (COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
* ES INDISPENSABLE QUE LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS NO TENGAN UN PERIODO MAYOR A 30 DÍAS DE CERTIFICACIÓN. (PUEDEN SER HASTA 15 DÍAS, DEPENDIENDO LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN
* COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
* CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL O CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CADENA DIGITAL EMITIDA POR EL SAT CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES.
* ORIGINAL DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) POSITIVA Y VIGENTE, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 DÍAS NATURALES ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHO DOCUMENTO SERÁ VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE APERTURA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DESARROLLADA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
* OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, QUE ALUDE EL ACUERDO NÚMERO: ACDO.SAL.HCT.101214/281.P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SENTIDO POSITIVA CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 DÍAS NATURALES ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE APERTURA, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA CONSTANCIA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
* CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, Y QUE LA MISMA SEÑALE QUE NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS Y SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 DÍAS NATURALES ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL "ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 28 DE JULIO DE 2017.

**Tabla 1**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **SITIO** | **UNIDAD** | **SERVICIO DE INTERNET** | **TELEFONÍA EN LA NUBE** |
| 1 | HOSPITAL DE LA MUJER | Internet Dedicado 100 Mbps con UTM incluido | 160 |
| 2 | LABORATORIO ESTATAL | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | 17 |
| 3 | ONCOLOGICO | Internet Dedicado 100 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 4 | PEDIATRICO | Internet Dedicado 200 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 5 | CENTRO ODONTOLOGICO CULIACAN | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 6 | CENTRO ODONTOLOGICO NAVOLATO | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 7 | DERMATOLOGICO | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 8 | MONTEBELLO | Internet Dedicado 200 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 9 | BONANZA | Internet Dedicado 100 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 10 | CENTRO DE DISTRIBUCION | Internet Dedicado 100 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 11 | DESPACHO DEL SECRETARIO | Internet Dedicado 50 Mbps | NO APLICA |
| 12 | PSIQUIATRICO | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | 20 |
| 13 | CENTRO DE REACCION A URGENCIAS MEDICAS | Internet Dedicado 200 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 14 | UNEME CAPA CLN | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 15 | UNEME CRONICOS LOLA BELTRAN | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 16 | UNEME DEDICAM | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 17 | ONCOLOGICO VIEJO | Internet No Dedicado 1000 Mbps | NO APLICA |
| 18 | VACUNOLOGIA CULIACAN | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 19 | CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTIMULACION TEMPRANA (CEREDI) | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 20 | UNEME CRONICOS GML | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 21 | UNEME CRONICOS MZT | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 22 | UNEME CRONICOS MOCHIS | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 23 | UNEME CRONICOS EL ROSARIO | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 24 | UNEME CRONICOS TOLEDO | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | NO APLICA |
| 25 | JURISDICCION 1 LOS MOCHIS | Internet No Dedicado 1000 Mbps | NO APLICA |
| 26 | JURISDICCION 2 GUASAVE | Internet No Dedicado 200 Mbps | NO APLICA |
| 27 | JURISDICCION 3 GUAMUCHIL | Internet No Dedicado 200 Mbps | NO APLICA |
| 28 | JURISDICCION 4 CULIACAN | Internet No Dedicado 1000 Mbps | NO APLICA |
| 29 | JURISDICCION 5 MAZATLAN | Internet No Dedicado 1000 Mbps | NO APLICA |
| 30 | JURISDICCION 6 ESCUINAPA | Internet No Dedicado 200 Mbps | NO APLICA |
| 31 | VECTORES | Internet Dedicado 50 Mbps con UTM incluido | 5 |
| 32 | VACUNOLOGIA GUASAVE | Internet No Dedicado 200 Mbps | NO APLICA |
| 33 | VACUNOLOGIA LOS MOCHIS | Internet No Dedicado 1000 Mbps | NO APLICA |
| 34 | VACUNOLOGIA ESCUINAPA | Internet No Dedicado 200 Mbps | NO APLICA |
| 35 | VACUNOLOGIA GUAMUCHIL | Internet No Dedicado 200 Mbps | NO APLICA |
| 36 | VACUNOLOGIA MAZATLAN | Internet No Dedicado 1000 Mbps | NO APLICA |
| 37 | HOSPITAL GENERAL DE CULIACAN | Internet Dedicado 200 Mbps con UTM incluido | 150 |